

## Crónica

# Energía y SEC fiscalizan plantas de combustibles y gas para resguardar suministro en Iquique

**Autoridades regionales inspeccionaron instalaciones de Lipigas y Copec, revisando protocolos de seguridad, sistemas de control y planes de contingencia para asegurar la continuidad energética en Tarapacá.**

Con el objetivo de verificar en terreno el cumplimiento de las exigencias técnicas y de seguridad en el almacenamiento de combustibles y gas, el seremi de Energía de Tarapacá, Juan Ignacio Boudon, junto al director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, Sergio Barra, encabezaron una visita inspectiva a las plantas de Lipigas y Copec en Iquique.

La actividad puso el foco en instalaciones consideradas estratégicas para el abastecimiento energético regional, debido a que cumplen un rol clave en la distribución de combustibles y gas licuado para hogares, comercio, transporte, servicios e industrias. En ese contexto, las autoridades revisaron el estado operativo de las plantas, sus sistemas de control, protocolos de emergencia y condiciones generales de funcionamiento.

El recorrido incluyó la planta de gas licuado de Lipigas y la planta Comap, administrada por Copec, donde los equipos técnicos verificaron aspectos vinculados a la seguridad operacional, gestión de riesgos, capacidad de respuesta ante incidentes y continuidad del suministro. La fiscalización buscó confirmar que las empresas mantengan estándares adecuados para prevenir emergencias y responder oportunamente frente a eventuales contingencias.

Durante la jornada, las autoridades también sostuvieron reuniones con representantes de las empresas, instancia en la que se abordaron materias relacionadas con planes de contingencia, coordinación institucional, medidas preventivas y capacidad de abastecimiento regional. Uno de los puntos centrales fue asegurar que Tarapacá cuente con condiciones

suficientes para mantener el suministro de energéticos esenciales, incluso ante escenarios de emergencia.

El seremi de Energía, Juan Ignacio Boudon, destacó que este tipo de inspecciones permite conocer directamente el funcionamiento de las instalaciones y revisar si los procesos cumplen con los estándares técnicos y regulatorios exigidos por la normativa vigente. Según explicó, resulta fundamental observar en terreno los sistemas de monitoreo, la operación diaria de las plantas y la coordinación permanente con la SEC. Desde la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, el director regional Sergio Barra reforzó que el rol fiscalizador de la institución es clave para garantizar que toda la cadena asociada a combustibles —desde el almacenamiento hasta la distribución— se desarrolle

bajo condiciones seguras y conforme a la normativa. En ese sentido, sostuvo que estas revisiones permiten prevenir riesgos, detectar eventuales brechas y asegurar que los servicios energéticos lleguen a la comunidad con calidad y seguridad.

La fiscalización adquiere especial relevancia en una región como Tarapacá, donde la continuidad energética es fundamental para el funcionamiento urbano, productivo y logístico. El resguardo de combustibles y gas no solo impacta en el consumo domiciliario, sino también en actividades críticas como transporte, comercio, minería, servicios básicos y operaciones portuarias.

En ese contexto, la coordinación entre el Ministerio de Energía, la SEC y las empresas del sector resulta determinante para anticipar riesgos, reforzar



protocolos y mantener actualizados los planes de respuesta. La revisión de instalaciones estratégicas permite además fortalecer la confianza pública en torno a la seguridad del sistema energético regional.

Las autoridades reiteraron que el cumplimiento normativo en materia de combustibles no es solo una exigencia administrativa, sino una condición esencial para proteger a trabajadores, comunidades cercanas y usuarios finales. Por ello, las inspecciones continuarán siendo parte del trabajo preventivo

orientado a garantizar operaciones seguras y un abastecimiento estable.

La visita a las plantas de Lipigas y Copec dejó un mensaje claro: la seguridad energética requiere fiscalización permanente, coordinación técnica y responsabilidad empresarial. En una zona donde el suministro de combustibles y gas resulta indispensable para la vida cotidiana y la actividad económica, prevenir contingencias es también una forma concreta de proteger a la comunidad y asegurar el funcionamiento de la región.